

TIPOS DE DECLARACIONES ADUANERAS EN REINO UNIDO A PARTIR DE 1 DE ENERO 2021

El importador británico tiene 4 opciones de declaración aduanera, en función del tipo de mercancía y del régimen de entrada en Reino Unido.

El Gobierno británico ha establecido un calendario de etapas para minimizar el impacto de los trámites aduaneros entre enero de 2021 y marzo de 2022.

Estos tipos de declaración aduanera son:

- Declaración diferida (Deferred Declaration). Para bienes no controlados. Permite guardar registros de los bienes importados y retrasar el envío de las declaraciones aduaneras y pago de derechos hasta 6 meses. Este tipo de declaración aduanera no se podrá utilizar a partir del 1 de enero de 2022.
- 2) Procedimiento estándar de importación (Standard import procedure), para todos los bienes
- 3) <u>Procedimiento de declaración simplificada</u> (Simplified declaration procedure), para algunos bienes controlados y todos los no controlados. Necesita autorización previa
- 4) <u>Tránsitos</u>, si la mercancía se mueve por varios territorios, o se quiere completar las formalidades aduaneras lejos de la frontera

Para todos estos procedimientos, las autoridades británicas recomiendan que los importadores se aseguren de lo siguiente:

- Obtener un número EORI (Economic Operators Registration and Identification Number) del Reino Unido. Comienza por GB. El EORI comunitario que tenían antes deja de ser válido. https://www.gov.uk/eori
- 2) Comprobar si los bienes necesitan una licencia de importación o un certificado. https://www.gov.uk/starting-to-import/import-licences-and-certificates
- Consultar la guía del IVA para comprender las responsabilidades fiscales a la hora de realizar la importación. https://www.gov.uk/topic/business-tax/vat
- 4) Decidir si se va a contratar un agente de aduanas o intermediario aduanero. https://www.gov.uk/guidance/appoint-someone-to-deal-with-customs-on-your-behalf
- 5) Clasificar y valorar los bienes para calcular los derechos de aduana que habrá que abonar en el momento de la importación. https://www.gov.uk/check-tariffs-1-january-2021



DECLARACION DIFERIDA (DEFERRED DECLARATION)

Enlace gov.uk: https://www.gov.uk/guidance/declaring-goods-brought-into-great-britain-from-the-eu-from-1-january-2021

Los importadores pueden acogerse a este tipo de declaración aduanera para bienes standard no controlados (non-controlled standard goods)

Permite mantener registros de las mercancías que se importan, y retrasar el envío de las declaraciones de aduanas y pago de derechos hasta 6 meses después de la importación.

- → Se debe solicitar autorización para una cuenta de aplazamiento de pago de impuestos (duty deferment account) para abonar estos derechos a través de una domiciliación bancaria mensual, incluso si los bienes no están sujetos a impuestos o aranceles. Esto es necesario, aunque se trabaje con un intermediario aduanero.
- → Se debe solicitar también autorización para operar con <u>declaraciones simplificadas de</u> <u>importación</u> para poder enviar <u>declaraciones complementarias</u> hasta 6 meses después.
- → Para presentar las declaraciones se utilizará el sistema CHIEF: Custom Handling of Imports and Export Freight. Se deberá <u>solicitar acceso a este sistema</u> y comprar un <u>software</u> <u>específico</u> para poder enviar las declaraciones

Una vez que se realiza el envío, el importador debe asegurarse de lo siguiente:

- 1) Registrar la importación en sus registros propios. Se deben recoger estos datos:
 - → Código de procedimiento aduanero
 - → Declaración de referencia de envío única (un número de referencia que le permite identificar el envío en los registros)
 - → Documento de compra y, si está disponible, los números de factura de venta
 - → Fecha y hora de entrada en los registros.
 - → Cualquier referencia de admisión o almacenamiento temporal
 - → Número del almacén autorizado
 - → Descripción escrita de los productos además del código TARIC, para que sean fáciles de identificar.
 - → Valor en aduana
 - → Cantidad de bienes: por ejemplo, número de paquetes y artículos, peso neto
 - → Detalles de los requisitos de licencia y números de licencia
 - → Detalles de los documentos de respaldo, incluidos los números de serie, cuando corresponda
 - → Si un agente hace una declaración en nombre de otra persona) detalles de la persona representada



- 2) Asegurarse de que el exportador comunitario ha hecho todo lo necesario para que la mercancía pase por la aduana:
 - a. Tener un número EORI comunitario
 - b. Tener los permisos, certificados y licencias necesarios para la exportación
 - c. Completar la declaración de exportación en el sistema aduanero del país de origen
- 3) Una vez que llega la mercancía, actualizar el registro con la fecha de llegada
- 4) Si se necesita, se puede retrasar la declaración complementaria hasta 6 meses
- 5) Cuando se envía la declaración complementaria, se imputa a la cuenta de aplazamiento de impuestos del importador o su representante (duty deferment account) el coste del arancel e impuestos aplicables
- 6) Pago del IVA y derechos de aduana
 - a. Si la empresa es un operador registrado para el pago del IVA (VAT Registered), se puede posponer el pago del IVA para abonarlo trimestralmente, siempre que no se retrase mas de 6 meses
 - b. Si no es un operador registrado para el IVA (non VAT Registered), el pago del IVA de hace de modo inmediato junto con los derechos de aduanas.
- 7) Si la empresa es VAT Registered, asegurarse de que se envían los datos de la operación a Intrastat

Este modelo de declaración será válido sólo hasta el 1 de enero de 2022.



DECLARACION STANDARD DE IMPORTACION (STANDARD IMPORT – FULL CUSSTOMS DECLARATION)

Enlace gov.uk: https://www.gov.uk/guidance/customs-declarations-for-goods-brought-into-the-eu?step-by-step-nav=1ddb4c89-1fe9-4ad0-b561-c1b0158e6bc5

Este procedimiento se utiliza para la importación de bienes controlados y no-controlados, a no ser que el importador esté autorizado para utilizar las declaraciones simplificadas.

Los bienes controlados¹ (controlled goods) son (a fecha 16 de octubre de 2021):

- a) Excise goods (productos con impuestos especiales), como alcohol, tabaco, combustibles o aceites de hidrocarburos
- b) Drogas y sus precursores
- c) Productos sometidos a control CITES
- d) Productos de la pesca
- e) Fertilizantes, como el nitrato amónico
- f) Plantas y productos vegetales que entren por un PIF (Border Control Post), uando exista riesgo de bioseguridad por plagas
- g) Minas antipersona, explosivos, armas de fuego, material pirotécnico, bienes militares, material nuclear, armas y sus imitaciones
- h) Aerosoles que dañen la capa de ozono (ODS Ozono Deploting substances; HFC Hydrofluorocarbons)
- i) Diamantes en bruto
- j) Productos sometidos a derechos antidumpling y al pago de derechos compensatorios
- k) Productos sometidos a sanciones
- I) Acero y sus productos
- m) Armas de destrucción masiva

Una vez que la mercancía llega a la aduana, el importador o su representante debe completar una <u>declaración completa de aduanas</u>. Se siguen los siguientes pasos:

- Presentar una declaración sumaria de entrada para la mercancía. Se puede realizar mientras los bienes están viajando al Reino Unido o, en algunos casos, antes de la carga de la mercancía.
- 2) El importador o su representante debe presentar la mercancía en la aduana inmediatamente después de su llegada al Reino Unido.
- 3) La declaración completa debe realizarse dentro de los 90 días posteriores a la presentación de los productos en la aduana.
- 4) Se puede hacer una declaración hasta 30 días antes de la llegada de sus bienes, pero solo se aceptará formalmente cuando éstos hayan llegado y hayan sido presentados.

¹ https://www.gov.uk/guidance/list-of-goods-imported-into-great-britain-from-the-eu-that-are-controlled



- 5) La declaración puede presentarse enteramente por medios telemáticos. Para ello hay que utilizar el sistema CHIEF (Customs Handling of Import and Export Freight). La declaración debe contener la siguiente información:
 - → Código aduanero de procedimiento (CPC Customs Procedure Code)
 - → Posición estadística arancelaria (<u>Commodity Code</u>). Se puede utilizar la herramienta Trade Tariff tool
 - → La referencia de envío única de su declaración, que es el número de referencia principal que vincula las declaraciones en CHIEF
 - → Declaración de referencia única de envío (DUCR)
 - → Punto de salida de la UE, y de entrada en RU
 - → Consignatario y Consignador
 - → Tipo, cantidad y embalaje de sus mercancías
 - → Medio de transporte y coste
 - → Moneda en la que se realiza la operación
 - → Certificados y licencias
- 6) Cuando la declaración sea aceptada, CHIEF enviará un mensaje de respuesta de aduana con un cálculo de lo que debe.
- 7) Se deben pagar los derechos de aduana antes de que se puedan liberar los bienes. Si está utilizando una cuenta de aplazamiento de impuestos, el pago se descontará de su cuenta el día 15 del mes siguiente.
- 8) El pago del IVA se puede posponer también si el importador es VAT Registered, como en el caso de las declaraciones diferidas
- 9) Se puede modificar la declaración de importación antes de que sea despachada por la aduana, e incluso hasta 3 años después de su presentación.
- 10) Si la empresa es VAT Registered, asegurarse de que se envían los datos de la operación a <u>Intrastat</u>

Londres@comercio.mineco.es



DECLARACION SIMPLIFICADA DE IMPORTACION (SIMPLIFIED DECLARATION PROCEDURE)

Enlace gov.uk: https://www.gov.uk/guidance/using-simplified-declarations-for-imports

Para poder utilizar este <u>procedimiento</u>, se debe contar con autorización previa. Se puede utilizar para algunos bienes controlados, y para todos los bienes no controlados.

Como norma general, no se puede utilizar para:

- → productos sujetos a impuestos especiales distintos del alcohol y el tabaco
- → mercancías controladas, excepto drogas
- → combustibles
- → bienes importados bajo procedimientos ATA
- → bienes importados bajo procedimientos aduaneros especiales
- → bienes importados bajo autorización por declaración

En cualquier caso, se debe revisar el <u>código de procedimiento de aduanas</u> para ver qué en bienes no se puede utilizar este tipo de declaración aduanera.

Una vez que la mercancía llega a la aduana, el importador o su representante debe seguir los siguientes pasos:

- Presentar una declaración sumaria de entrada para la mercancía. Se puede realizar mientras los bienes están viajando al Reino Unido o, en algunos casos, antes de la carga de la mercancía.
- 2) El importador o su representante debe presentar la mercancía en la aduana inmediatamente después de su llegada al Reino Unido.
- 3) La declaración simplificada puede presentarse enteramente por medios telemáticos. Para ello hay que utilizar el sistema CHIEF (Customs Handling of Import and Export Freight). Cuando un puerto o aeropuerto no está vinculado electrónicamente a CHIEF, se debe enviar al HMRC una copia impresa de la declaración. La declaración debe contener la siguiente información:
 - → Código aduanero de procedimiento (CPC <u>Customs Procedure Code</u>)
 - → Posición estadística arancelaria (<u>Commodity Code</u>). Se puede utilizar la herramienta <u>Trade Tariff tool</u>
 - → Punto de salida y de entrada en RU
 - → Consignatario y Consignador
 - → Tipo, cantidad y embalaje de sus mercancías
 - → Medio de transporte y coste
 - → Moneda en la que se realiza la operación
 - → Certificados y licencias



- 4) Cuando la declaración sea aceptada, CHIEF enviará un mensaje de respuesta de aduana con un cálculo de lo que debe.
- 5) Las mercancías restringidas se tramitarán en la declaración como si fueran controladas. Se deberán presentar las licencias o certificados necesarios para liberar sus mercancías.

Cuando se utilicen declaraciones simplificadas, se deben tratar los siguientes productos como controlados:

- → Bienes de la Política Agrícola Común (PAC)
- → Productos sujetos a impuestos especiales
- → Tabaco en rama, sin tallar ni desvestir
- → Tabaco en rama o sin elaborar, parcial o totalmente despalillado o despalillado
- → Desechos de producción de tabaco
- 6) Una vez que se ha remitido la declaración simplificada, será necesario completar una declaración complementaria

No es necesario realizar una declaración complementaria cuando las mercancías se depositan en un depósito aduanero.

En el resto de supuestos, la declaración complementaria debe ser enviada y aceptada antes del cuarto día hábil del mes siguiente al mes que:

- → Se acepta la declaración simplificada por parte de la aduana
- → Se acepta el C21 (solicitud de despacho de aduana)
- → Se hace una entrada en los registros de la empresa para liberar las mercancías

Se puede presentar la declaración complementaria en cualquier momento entre la aceptación de la declaración simplificada, aceptación del C21 o se registra la entrada, y la fecha límite (4º día hábil del mes siguiente).

Se pueden presentar declaraciones individualmente o por lotes, y puede presentar más de una declaración complementaria para una única declaración simplificada. También se pueden enviar menos declaraciones complementarias, agregando varias partidas. En este caso, se debe obtener la aprobación previa de aduanas.

- 7) Cuando la declaración sea aceptada, CHIEF enviará un mensaje de respuesta de aduana con un cálculo de lo que debe.
- 8) El pago se descontará de la cuenta de aplazamiento de impuestos el día 15 del mes siguiente.
- 9) El importador o su representante deberá enviar una declaración complementaria final



- 10) El pago del IVA se puede posponer también si el importador es VAT Registered, como en el caso de las declaraciones diferidas
- 11) Si la empresa es VAT Registered, asegurarse de que se envían los datos de la operación a Intrastat



MERCANCIA EN TRANSITO

Enlace gov.uk: https://www.gov.uk/guidance/bring-goods-into-or-through-the-uk-using-union-and-common-transit

El Reino Unido utilizará <u>el Convenio de Tránsito Común</u> (CTC) después del final del período de transición. El CTC es una facilitación que puede proporcionar beneficios a los comerciantes al permitir que algunos procesos aduaneros se realicen fuera de la frontera. Los comerciantes solo tendrán que realizar declaraciones de aduana y pagar los derechos de importación al llegar a su destino final. La UE también es miembro de la CTC.

Enlace gov.uk: https://www.gov.uk/guidance/bring-goods-into-or-through-the-uk-using-union-and-common-transit

Requisitos

Los comerciantes que transportan mercancías en tránsito deben proporcionar una garantía para asegurar cualquier derecho de aduana, el IVA de importación y los impuestos especiales suspendidos durante el movimiento de tránsito. Las empresas que utilizan el tránsito deben solicitar una autorización para utilizar una garantía integral de aduanas (<u>Customs Comprehensive Guarantee</u> - CCG) y obtener una garantía de un banco u otra institución financiera.

La presentación de una declaración de tránsito requiere el acceso al nuevo sistema de tránsito computarizado (New Computerised Transit System - NCTS).

Para trasladar bienes conforme al CTC hay 3 funciones diferenciadas:

- → Oficina de salida
- → Oficina de tránsito
- → Oficina de destino

Las funciones de salida y destino se pueden completar en una oficina aduanera o una localización aprobada (expedidor o consignatario autorizado)

Las funciones de la oficina de tránsito se deben completar en una oficina aduanera a la llegada de los bienes al nuevo territorio aduanero. Puede ser en la frontera, o cerca de la misma.

Salida desde España

Si es un consignatario autorizado, se comienza el tránsito en NCTS con un Número de Referencia Local (Local Reference Number – LRN)

Utilizando el NCTS, se crea el documento de acompañamiento de tránsito (*Transit Accompanying Document – TAD*), que incluye el MRN (*Movement Reference Number*). Se debe tener en cuenta que el LRN no es un TAD.





El transportista tiene que llevar una copia en papel del TAD, que incluye el MRN para acompañar el envío y presentar en la frontera.

Llegadas al Reino Unido

Cuando los movimientos de tránsito llegan al Reino Unido, la mercancía y el documento de acompañamiento de tránsito (TAD) deben ser presentados en una oficina de tránsito. En caso de no hacerlo, no se liberarán las garantías depositadas y la mercancía no podrá ser despachada a libre práctica cuando llegue a destino.

El Gobierno del Reino Unido tiene la intención de permitir que este proceso se complete digitalmente, utilizando el nuevo servicio de GVMS. Los transportistas deberán presentar sus MRN y los registros de vehículos/remolques a través del GVMS antes de registrarse en el puerto de salida. Esta información será evaluada durante la travesía al Reino Unido y se notificará a la persona responsable de la mercancía si esta puede continuar su viaje o si requiere un control.

Algunos puertos todavía tienen la opción de operar una oficina de tránsito basada en documentos en soporte papel. En esta circunstancia, los transportistas deberán presentar su mercancía y el TAD a los oficiales de aduanas en el puerto de llegada al Reino Unido.

El proceso para el traslado de mercancías en tránsito en los lugares que operan GVMS será igual que para el traslado de mercancías según el modelo de despacho previo, excepto que el MRN que forma la Referencia del Movimiento de Mercancías (GMR) se generará a partir del TAD en lugar de CHIEF/CDS.

Los puertos pueden optar por operar con GVMS sólo para operaciones de tránsito, y funcionar con el modelo de despacho previo para operaciones de importación. En esos casos, para importaciones deberán cumplir los requisitos del modelo de depósito temporal a partir de julio de 2021.

Fin a los movimientos de tránsito

La forma más eficiente de terminar con los movimientos de tránsito es registrarse como consignatario autorizado, lo que permite que los movimientos terminen en los locales del consignatario. Este enlace recoge información sobre cómo solicitar esa autorización: https://www.gov.uk/guidance/apply-to-be-an-authorised-consignor-or-consignee

En caso de no tener dicha autorización, el importador debe asegurarse de que los bienes llegan al Reino Unido a través de una oficina de aduana autorizada (Offices of transit). Este enlace recoge un listado de las oficinas de aduanas autorizadas:

https://www.gov.uk/government/publications/uk-offices-community-and-common-transit/uk-offices-community-and-common-transit

Las <u>Instalaciones de frontera interior</u> (IBF) son puntos donde se pueden realizar las revisiones de documentos y aduanas lejos de las ubicaciones portuarias. Las IBF actúan como oficina del gobierno para las salidas y llegadas de mercancía. Los transportistas pueden iniciar y finalizar sus viajes en las IBF al mover mercancías dentro y fuera del Reino Unido.



En las IBF se realizan comprobaciones de los movimientos de tránsitos, entre otros. Es posible que los transportistas necesiten ir a una IBF si:

- → Han entrado en el Reino Unido a través de Dover, el Eurotúnel o Holyhead y necesitan finalizar un movimiento de tránsito
- → Han sido dirigidos ahí porque no están preparados para la frontera
- → Han sido dirigidos ahí para una inspección física o documental de su carga

Se puede utilizar este enlace para avisar a HMRC de que se va a terminar el tránsito en una IBF: https://www.gov.uk/guidance/tell-hmrc-that-youre-going-to-be-attending-an-inland-borderfacility

El listado de instalaciones fronterizas en el interior se puede encontrar en este enlace: https://www.gov.uk/government/publications/attending-an-inland-border-facility/attendingan-inland-border-facility

El movimiento sólo puede terminarse si se completa una declaración aduanera de importación y las mercancías se despachan a libre circulación, o si entran en otro procedimiento de aduanas. Si esto no sucede en el momento en que la mercancía llega, debe ser colocada en un depósito temporal.

Fuentes:

How to import goods from the UE into GB from January 2021

https://www.gov.uk/government/publications/how-to-import-and-export-goods-betweengreat-britain-and-the-eu-from-1-january-2021

The Border with the European Union. Importing and exporting goods.

https://www.gov.uk/government/publications/the-border-operating-model

Información actualizada a fecha 12 de agosto de 2021. El Gobierno británico revisa periódicamente sus guías y referencias legislativas, por lo que recomendamos comprueben el estado de actualización de la información a través de los enlaces que les facilitamos en este documento.